

EL LIBERTARIO

Año 1 N° 4 • Octubre de 1985 • Órgano de la Federación Libertaria Argentina (F.L.A.) • Brasil 1551 • (1154) Buenos Aires • A.0,20 • Reg. de la Prop. Intelectual N° 308.314
Editor responsable: Antonio José Cora

Una de las objeciones anarquistas al sistema representativo que rige en las democracias se refiere a la función asignada tanto a quienes son llamados esporádicamente a decidir en las urnas como a los representantes inamovibles durante determinados períodos. Quienes eligen no están en condiciones de participar directamente en lo que se discute y resuelve en los ámbitos parlamentarios. Los elegidos deben opinar y votar frente a innumerables asuntos y temas de carácter político, económico, cultural, científico, educacional, etc., lo que presupone que están dotados de una omnisapientia que escapa a toda lógica y posibilidad práctica. Los intereses sectoriales y los juegos políticos favorecen o interfieren las determinaciones; los partidarios del gobierno de turno ven bien todo lo que el mismo hace o propone; los opositores despliegan todos sus recursos en sentido contrario.

Limitaciones y ficciones aparte, la convocatoria electoral que concreta la puja tras posiciones en el Poder tiene como prelude agitadas campañas partidistas y culmina con la presencia masiva en el acto comicial. Cuando se trata de elecciones

EN PLENA CARRERA ELECTORAL

parlamentarias, los resultados no alteran la composición de las cúspides gubernamentales si no están sujetas, como ocurre en otros países, al consenso de la mayoría legislativa. En cambio, pueden facilitar o trabar la acción del partido y los hombres del oficialismo. Este es el caso que en estos días moviliza aquí al mundo político con vistas a las elecciones del 3 de noviembre próximo.

Estamos ante una contienda que se desarrolla en el contexto de la crisis económica, el plan antiinflacionario, la deuda

externa, los procesos a los integrantes de las juntas militares y a dirigentes de las guerrillas, el "plan de lucha" cegetista y otras situaciones y problemas propicios para la controversia. El oficialismo apuesta al apoyo que necesita y obtendrá el presidente. La multifacética oposición, salvo contadas excepciones, se ensambla en componendas, alianzas y frentes cuya naturaleza podría confundir al analista más experto.

En efecto, el panorama muestra al peronismo dividido que engancha al MID

frondizista y al patriótico FIP en un bando, mientras en otro se acopla la "democracia cristiana" y el "conservadorismo popular", con el respaldo de las "62" y los "25", respectivamente. Hay un frente o alianza del "Centro" de fuerzas conservadoras. Otro llamado "Del Pueblo" que incluye al partido Comunista, el M.A.S., un grupo socialista, algunos peronistas. El partido Federal prueba su "fluidez" hermanándose en ciertas provincias con radicales o con peronistas o con liberales-autonomistas. Socialistas democráticos, populares, de la Confederación y otros grupos han acordado también alianzas.

Habrà mucho ruido, costosa propaganda, toda suerte de promesas, hasta que los escrutinios den su veredicto. Los millones de hombres y mujeres que depositaron sus votos volverán a replegarse a su papel pasivo de siempre. Después de la agitación de superficie, la sociedad nada habrá cambiado en cuanto a su propia esencia, a sus injusticias, sus penurias y sus frustraciones. Así será una y otra vez mientras el pueblo no adquiera conciencia y haga valer su voluntad como verdadero protagonista de su propio destino ■

CONFLICTO EN LA FORD: una C.G.T. insolidaria y antiobrera

En comentarios anteriores sobre este tema venimos sosteniendo y fundamentando el criterio de que la central obrera se dedica a la faena política, electoralista y partidaria, para lo cual moviliza espectacularmente a miles de trabajadores y también a dirigentes de partidos y entidades diversas, en manifestaciones públicas de enfrentamiento con el gobierno radical, en lugar de atender debidamente los genuinos y reales intereses de sus representados como es su obligación primaria y esencial. Porque una cosa es invocar legítimas aspiraciones y necesidades dramáticas que padecen los asalariados para justificar esas movilizaciones y prácticas virulentas, y otra muy distinta es ocuparse realmente de hacer algo efectivo para contribuir a solucionar esos graves problemas en el marco de una inocultable situación de crisis y empobrecimiento que afecta al país, por causas ajenas a la población obrera.

Estamos convencidos que la situación de los trabajadores exige urgentes y efectivas medidas económicas y sociales de fondo: la desocupación, los bajos salarios, la falta de viviendas, la atención de la salud, la deserción escolar por falta de recursos familiares, etc., son apremiantes realidades que justifican las reacciones obreras de protesta que la CGT cana-

liza por la vía de la agitación política y electoralista sin ofrecer ni proponer otra alternativa que la protesta y el paro. Mientras que, cuando debe volcar todo su poder e influencia, como en el caso del conflicto y ocupación de la planta de la Ford en G. Pacheco, para respaldar a ese personal en huelga por solidaridad con 33 despedidos, se limita a formular alguna declaración inocua de apoyo en teoría. Por encima de los errores de orientación que puedan apreciarse en ese conflicto, el deber de la CGT era emplear toda su fuerza en defender el derecho obrero atacado por la empresa y presionar sobre el gobierno, e incluso sobre SMATA, cuya dirección no convalidó el paro, para evitar una agravación del conflicto y alcanzar vías de solución, sin condenar en la práctica a un personal que dio muestras de entereza y arraigado espíritu de lucha, a una derrota injusta e innecesaria que desmoraliza a la clase obrera en su conjunto.

Por eso reiteramos que es indispensable una renovación profunda en el movimiento obrero argentino y que esa es una tarea prioritaria de las nuevas generaciones de luchadores obreros que deben extraer enseñanzas de episodios como el de la Ford y la conducta de su central obrera ■

JUICIO A LAS JUNTAS MILITARES: culminó una primera etapa

Con el alegato final de la fiscalía y la solicitud de reclusión perpetua para cinco integrantes y penas menores para los restantes, ha epilogado la parte inicial del juicio oral y público a las Juntas Militares responsables de aberrantes crímenes y torturas a la población, que se sustancia ante la Cámara Federal. A fines de setiembre se inició la defensa y posteriormente se dictará sentencia.

Se mantengan o no las penas solicitadas, su severidad está en relación directa a la magnitud de los delitos y excesos de todo tipo cometidos durante la represión y cualquiera sea la derivación de esta causa, la opinión pública, a través de este enjuiciamiento, ha involucrado y condenado no solamente a los nueve comandantes sino que ha juzgado y descalificado a las Fuerzas Armadas en su conjunto, responsables en última instancia del verdadero baño de sangre que ha sufrido el país a lo largo de esos sombríos años de exterminio y persecución masiva. No importa que esa no fuera la intención y el propósito del Poder Ejecutivo que promovió la acción legal; la calidad y acumulación de las evidencias que el desarrollo del juicio reveló lo convirtieron en una rotunda y terminante muestra de la responsabilidad total de las FFAA en la pla-

nificación y ejecución de una vasta y metódica obra de represión, tortura, asesinatos, saqueos y desapariciones, con el argumento y el pretexto de combatir la guerrilla y la subversión.

Como anarquistas, no nos importan tanto las condenas que se dicten a algunos titulares del poder armado, como acceder a la verdad y a la significación de los hechos que ha evidenciado la investigación y el juicio, y a que la sociedad en su conjunto pueda reflexionar seriamente sobre esta tragedia y sus causas. Estas mismas fuerzas armadas, con gobiernos democráticos y constitucionales, son responsables de represiones sangrientas, como en enero de 1919 durante la llamada "semana trágica" o en 1921 en las matanzas de obreros en la Patagonia, sin mencionar otras acciones represivas, lo cual parece indicar una constante que obliga a pensar que esa es la naturaleza íntima de su existencia, como una amenaza permanente para las libertades del pueblo.

Si además de sanciones rigurosas a los responsables, como una satisfacción a la vindicta pública, el pueblo toma conciencia del peligro que representan las FFAA para sus derechos y garantías, este juicio puede ser histórico y ejemplar ■

Los antecedentes

El primer paso: el "pequeño Congreso" de Villa Devoto

A comienzos de los años veinte fracasó un intento del congreso convocado para constituir una federación anarquista, iniciativa del entonces juvenil Horacio E. Roqué. El debate en los años siguientes fue intenso entre quienes se oponían a cualquier otra forma de organización que no fuera la que representaba el movimiento obrero finalista y aquellos que consideraban necesario crear también una organización netamente anarquista. La dictadura iniciada el 6 de setiembre de 1930 fue implacable. Centenares de militantes fueron encerrados en las cárceles, especialmente en las de Villa Devoto y Ushuaia. En la primera, se juntaron así compañeros traídos de todos los puntos del país. Fue a mediados de 1931 cuando en el cuadro 3° bis, por iniciativa de Enrique Balbuena, se realizó una serie de reuniones en la que pasó a la historia como el "pequeño Congreso de Villa Devoto". En base a un temario previo, se debatieron los problemas más preocupantes del movimiento anarquista y las posibles formas de actuación en el futuro inmediato. Primó el criterio de extender la actividad en múltiples campos, coordinándola mediante una organización federativa. Sobre cada punto se adoptaron acuerdos y recomendaciones. Las actas de las reuniones sirvieron como uno de los documentos básicos de orientación para los pasos siguientes. El primero fue el amplio y público Congreso realizado en Rosario en setiembre de 1932.

La decisión: el 2° Congreso Regional Anarquista

Instalado el gobierno del general Justo, hubo un breve respiro. Reapareció "La Protesta" y se multiplicaron los grupos y entidades de variadas denominaciones. Militantes que estuvieron en Villa Devoto y otros que pudieron eludir la represión comenzaron a preparar una reunión nacional que contara con la participación de todas las expresiones del anarquismo. Una comisión especial se dedicó a preparar el 2° Congreso Regional Anarquista, que tendría lugar en la ciudad de Rosario y sería público. En "La Protesta" se publicaron trabajos sobre los temas que serían debatidos. Una se-

rie de ellos se tituló "El anarquismo en la hora actual". Se hizo una amplia difusión de los propósitos del congreso y cuando llegó el día de la primera reunión plenaria, se vio que el resultado era sumamente alentador. El recuento indicó la presencia de más de 50 delegaciones de otros tantos grupos, además de muchos militantes que concurren a título individual. No pocos de ellos llegaron con sacrificio desde lejanos lugares. Fue el 13 de setiembre de 1932.

Hasta el día 17 se cumplieron las sesiones y reuniones de las comisiones nombradas para considerar los distintos puntos del orden del día, entre los cuales figuraron los siguientes: Propaganda y proselitismo; movimiento obrero; cooperativismo; reconstrucción económico-social; formas y bases de la organización anarquista; concepto y defensa de la revolución; actuación en los medios populares, estudiantiles, culturales, etc.; problemas del campo. A los fines de esta nota nos limitamos a indicar que el debate sobre la organización anarquista fue el más amplio y tuvo como resultado la aprobación por una gran mayoría (sólo cuatro delegaciones votaron en contra) de la ponencia que concretaba otro paso fundamental.

Cumpliendo la decisión del Congreso se constituyó el Comité Regional de Relaciones Anarquistas (C.R.R.A.) y se vincularon las agrupaciones mediante comités de relaciones locales y de zona. Todo estaba listo para cumplir la etapa que culminaría con la fundación de la F.A.C.A. ■

El Congreso Constituyente

Tres años de incesante actividad precedieron al acontecimiento. El primer secretario general del C.R.R.A., Enrique Balbuena, fue el principal animador del esfuerzo de los militantes que se multiplicaron en el trabajo. La situación obligaba a adoptar las máximas precauciones para evitar las consecuencias de una represión siempre amenazante. En una modesta habitación de un barrio capitalino funcionaba la secretaría, estaba el archivo, se amontonaba la correspondencia y una rica documentación. Balbuena y otro compañero apenas descansaban unas horas durante el día. Las cartas salían por centenares, informando, consultando, dando respuestas. En otro lugar se reunía la comisión es-

pecial preparatoria del Congreso. Abundaron las giras, visitas y reuniones. De un extremo a otro del país, delegados del C.R.R.A. intercambiaban ideas y sugerencias con grupos y militantes. Además del periódico "Acción Libertaria", se difundían boletines, circulares, copias de documentos ilustrativos sobre el carácter y las bases de federaciones anarquistas existentes en otros países, ponencias y opiniones sobre lo que se iba a tratar en el Congreso. Fue un impresionante despliegue de voluntades dispuestas a dotar al movimiento libertario de una herramienta imprescindible: la organización. Cabe señalar una vez más que, como en Villa Devoto, como en el Congreso de Rosario, como durante largos años después, la inteligencia y la abnegación de uno de los hombres más lúcidos y valientes de nuestras filas fueron factores fundamentales de los logros alcanzados. Enrique Balbuena, casi agotado, re-



Enrique G. Balbuena

tornó lleno de emoción del Congreso realizado en un lugar de La Plata, en el que entre otros muchos valiosos compañeros de todo el país también intervino en los debates nuestro gran desaparecido Jacobo Prince.

En octubre de 1935 quedó constituida así la Federación Anarco-Comunista Argentina (F.A.C.A.). Hubo acuerdos sobre los principios, la estructura orgánica, los métodos y medios de propaganda y de acción. Casi veinte años después, en el 4° Congreso nacional, se resolvió modificar el nombre de la organización que desde entonces lleva el de Federación Libertaria Argentina ■

CELEBRAMOS LOS CINCUENTA AÑOS DE LA FEDERACION LIBERTARIA

En estas páginas se reúnen algunas referencias sobre los antecedentes que celebra cincuenta años de ininterrumpida labor. Creemos que una militancia tan múltiple en sus realizaciones deja un cúmulo de voluntades inspiradas en un noble ideal, no sólo por las dificultades, sino también por el espíritu constructivo que la fidelidad inalterable a los principios no le impidió nunca la adaptación a las situaciones y a los nuevos problemas que irrumpían en el país, continuando en la brega teniendo como objetivos los grandes cam-
por el anarquismo

Actividad y lucha

Como se refleja claramente en las bases constitutivas de la Federación, en las resoluciones de sus congresos y plenarios, en todos sus medios de difusión y propaganda escrita, la historia cincuentenaria de la organización anarquista tiene como denominador común la actividad y la lucha, siempre acordes con las exigencias de cada época y con las propias posibilidades de enfrentarlas. Esa historia de esfuerzos y de realizaciones sólo podría valorarse debidamente si se midieran no sólo las dificultades que debieron superarse, sino también la contribución que en cada caso aportaron los militantes con una abnegación que no vacilamos en calificar de heroica. Lo que requiere un denso volumen no puede condensarse en breves líneas. Aquí nos limitamos a mencionar algunos ejemplos:

Centenares de actos públicos de carácter ideológico, cultural, artístico, etc.,

Campaña por la libertad de los Presos de Bragado.

Ayuda al pueblo español en la guerra contra el fascismo.

Edición de libros, folletos, revistas, periódicos y documentos.

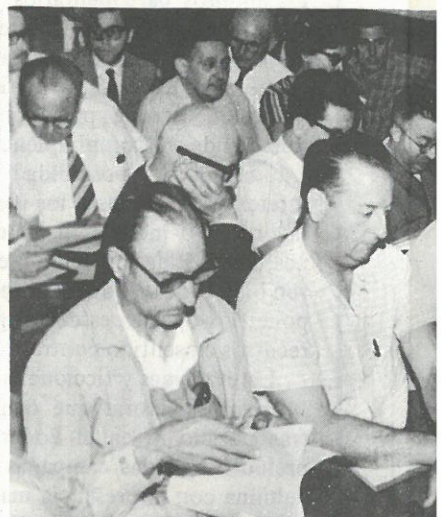
Campaña por la libertad de los presos portuarios de la F.O.R.A.

Actuación en importantes sectores del movimiento obrero.

Actos y encuentros fraternales en ciudades del interior.

Participación en reuniones, seminarios y actos realizados en otros países.

Aporte de ponencias y proposiciones a congresos y organismos internacionales ■



5to. Congreso de la FLA, 1961. Part

ACUERDO ORGANIZACION

En el 2do. Congreso Regional Anarquista, setiembre de 1932 se debatió como tema la organización específicamente anarquista. Se dio aprobación a la ponencia que expresaba sus características. Por tratarse de una ponencia reproducimos su texto:

Considerando que el anarquismo tiene a una transformación total de las relaciones humanas, que implica una actuación cada vez más intensa y multiplicada por la complicación de la vida de los pueblos y el acrecentamiento continuo de las fuerzas de represión;

que la unificación de las fuerzas anarquistas hará más efectiva y provechosa su actividad, sin que esto signifique en modo alguno separación con el movimiento obrero, sino más bien una complementación de su labor en ambientes que escapan a su influjo y para tareas en las cuales no siempre puede comprometerse;

que no es posible abarcar el conjunto de los problemas prácticos de la preparación revolucionaria en sus más variados aspectos, sin una acción conjunta y concertada, un reparto adecuado de fuerzas y de esfuerzos;

la mayoría de la Comisión nombrada para presentar al Congreso una síntesis de las ideas vertidas en los informes y verbalmente por los delegados, propone la aceptación del principio de una organización anarquista que materialice cuanto antes estas aspiraciones.

Deben caber en la organización todas las actividades convergentes del anarquismo. Para conseguirlo, proponemos que se integre tanto sobre la base de agrupaciones uni-



1932: 2do. Congreso Anarquista de Rosario. Delegados y público asistente. Creación del C.R.R.A. (Comité Regional de Relaciones Anarquistas), origen de la FLA.



1961. Clausura del 5to. Congreso de la FLA. Habla Gregorio Naso.

S CINCUENTA AÑOS DE LA LIBERTARIA ARGENTINA

re los antecedentes y la trayectoria de la Federación Libertaria Argentina, Creemos que medio siglo de existencia de una organización caracterizada por deja un cúmulo de enseñanzas valiosas. No sólo por lo que significa como ideal, no sólo por la continuidad de un esfuerzo que exigió superar enormes onstrutivo que alentó en cada una de sus iniciativas y experiencias. dió nunca la adecuación de los métodos y formas de acción a las cambiantes mpían en el país y en el mundo. Y después del largo camino recorrido los grandes cambios sociales, económicos, políticos y éticos propuestos por el anarquismo.



a FLA, 1961. Parte de los delegados deliberando.

CUERDO SOBRE ZACION ANARQUISTA

o Regional Anarquista que se realizó en Rosario en debatió como tema fundamental el referente a la orrente anarquista. Por amplia mayoría de las delegaón a la ponencia que declaraba su necesidad y señala. Por tratarse de un documento de singular trascen- u texto:

el anarquismo rmación total anas, que im- cada vez más a por la com- los pueblos y ntinuo de las

de las fuerzas ffectiva y pro- sin que esto lguno separa- to obrero, si- plementación tes que esca- a tareas en las eede compro-

barcar el cons- prácticos de ionaria en sus s, sin una ac- ertada, un re- erzas y de es-

omisión nom- al Congreso as vertidas en nente por los la aceptación organización ialice cuanto s. organización convergentes conseguirlo, integre tanto paciones uni-

das por la similitud de su actuación como por grupos de barrios que pueden abarcar en las ciudades la totalidad de sus actividades; tanto por los compañeros forzosamente aislados, las juventudes anarquistas, las asociaciones culturales libertarias de toda índole, las agrupaciones esparcidas por la campaña, los grupos intersindicales, los centros de estudios económicos y sociales, como las entidades femeninas concordes con el objetivo de nuestro movimiento.

Para plasmar en hechos esta organización federativa, creemos impropcedente darla por constituida desde este momento, porque las agrupaciones que no han podido acudir no han expresado su concepto de estructuración íntima, su funcionamiento y administración.

Proponemos en consecuencia que se proceda a la formación de consejos o comités de relaciones por zonas, encargados de iniciar inmediatamente los trabajos necesarios y a los cuales podrán dirigirse las agrupaciones para facilitar la tarea común. Estos Comités o Consejos pueden residir en Posadas, Tucumán, Santa Fe, Buenos Aires, Rosario, Córdoba, Bahía Blanca, etc., y constituir el centro de otras tantas zonas en las cuales está comprendida la parte del país que debemos influenciar. En Buenos Aires residirá el Comité o Consejo Regional ■

DE LA DECLARACION DE PRINCIPIOS

En el Congreso Extraordinario de la Federación Libertaria Argentina, realizado en agosto de 1963, se aprobó la Declaración de Principios de la que se transcribe un fragmento:

La F.L.A. declara:

Que para el desarrollo de la personalidad humana en la doble proyección de su ser individual y de su integración en la colectividad, es necesario estructurar una sociedad en que no haya privilegios o desigualdades artificiales de tipo político, económico, religioso, racial o de otra índole, lo que sólo será posible mediante una profunda transformación de las actuales normas de convivencia, es decir, como resultado

de un conjunto de cambios de orden económico, político y moral;

Que para la consecución de tal objetivo, postula como principios y lineamientos fundamentales:

En lo económico

Eliminación de la explotación del hombre por el hombre o por el Estado y de las injustas desigualdades que representan irritantes divisiones entre minorías privilegiadas y sectores desposeídos.

Propiedad común de los medios de producción por y para beneficio de la colectividad, sin la dominación de una clase, casta, partido o grupo social cualquiera.

Organización del trabajo en base a la cooperación y el esfuerzo solidario de todos los integrantes de la sociedad, fomentando una actitud de responsabilidad individual y social.

Distribución equitativa de los bienes, productos y servicios, de todos los frutos del trabajo manual e intelectual, entre los componentes de la sociedad.

Aprovechamiento de las posibilidades tecnológicas y científicas para liberar al género humano de las penurias, facilitar la satisfacción de elementales necesidades: alimentación sana y suficiente, abrigo y vivienda higiénica, educación intelectual y física, descanso y distracciones, y alcanzar los más altos niveles posibles de bienestar material y espiritual.

En lo político

Eliminación del dominio políti-

co del hombre por el hombre, des- terrando toda dictadura —de partido, clase, casta— y anulando el absorbente centralismo estatal.

Estructuración de la sociedad en base a la administración descentralizada de los intereses sociales, en un sistema de convivencia dinámico, abierto a todas las iniciativas y agrupamientos voluntarios o impuestos por la necesidad.

Aplicación de normas federalistas en el conjunto de entidades que pueden cumplir múltiples funciones en diversos aspectos: organismos económicos, cooperativas, sindicatos, colectividades campesinas, industriales o mixtas, consejos y asociaciones de productos manuales, intelectuales, etc.; culturales y educacionales: escuelas, universidades, instituciones científicas, artísticas, etc., y de coordinación y administración de los asuntos colectivos —municipios, comunas, cuerpos de relaciones—; integración de federaciones en todos los casos necesarios por el tipo de actividad, en la órbita local, regional o nacional.

En lo moral

Integración y elevación cultural y espiritual de la personalidad humana, liberada del temor a la miseria y de los prejuicios milenarios de la ignorancia.

Eliminación del dominio de toda iglesia o dogma religioso sobre la conciencia humana y, en general, de todos aquellos factores de poder material o espiritual que fomenten el fanatismo, el odio y otras pasiones antisociales. Práctica permanente del apoyo mutuo y la solidaridad social, respeto de las vocaciones individuales, perfeccionamiento de las relaciones humanas, exaltación de los valores éticos en la convivencia ■

CONGRESOS Y REUNIONES NACIONALES

Sería difícil confeccionar un resumen abarcativo de todas las expresiones de la práctica federativa que durante su trayectoria fue el método distintivo de la organización. La enumeración que sigue de los congresos y reuniones nacionales debería complementarse con los plenos, asambleas, encuentros y reuniones ampliadas de los cuerpos relacionadores realizados desde sus inicios hasta nuestros días.

Octubre de 1935: Congreso Constituyente.

Diciembre de 1936: Pleno Nacional de Provinciales.

Febrero de 1938: Primer Congreso Ordinario.

Julio de 1940: Segundo Congreso Ordinario.

Octubre de 1942: Pleno Nacional de Agrupaciones y Militantes.

Diciembre de 1951: Tercer Congreso Ordinario.

Febrero de 1954: Cuarto Congreso Ordinario.

Marzo de 1956: Pleno Nacional de Militantes Sindicales.

Diciembre de 1957: Pleno Nacional de Agrupaciones.

Febrero de 1959: Conferencia Nacional de Militantes Sindicales.

Diciembre de 1961: Quinto Congreso Ordinario.

Agosto de 1963: Congreso Nacional Extraordinario ■

NUESTROS INVOLVIDABLES COMPAÑEROS

Son tantos que la memoria no es tan fiel como para componer una lista sin cometer lamentables omisiones. Cada uno conforma un trozo de historia libertaria. Muchos de los que se fueron para siempre han sido fundadores y pioneros de la primera organización anarquista extendida por todo el país. Otros se incorporaron a la misma desde que la inquietud social y la esperanza en un mundo mejor encendieron su entusiasmo para sumarse a la militancia. Estudiosos relevantes, expertos oradores y escritores, organizadores talentosos, anónimos colaboradores en las tareas prácticas de cada día, jóvenes y veteranos fueron sucediéndose en los cuadros del C.R.R.A., la F.A.C.A. y la F.L.A. Actuaron en sindicatos, universidades, centros de cultura, cooperativas, editoriales, cooperadoras escolares, sociedades vecinales y en otros campos. Integraron agrupaciones y, cuando fue necesario, asumieron cargos de responsabilidad en los organismos de relación y de coordinación.

En este significativo aniversario no puede faltar un tributo de reconocimiento a todos ellos. Si por razones de brevedad no podemos nombrar a cuantos hemos conocido y tratado desde que se fueron los cimientos de la organización libertaria, la evocación mediante una nómina que sabemos incompleta aspira a representarlos a todos, a los fundadores, a los militantes activos, a los que sin pertenecer a núcleos orgánicos prestaron su cooperación en una empresa que no tuvo solución de continuidad.

Son algunos nombres para nuestra historia: Enrique G. Balbuena, Juan Colomá, Manuel Martín Fernández, Juan Lazarte, Gastón Leval, Horacio E. Roqué, Jesús Villarías, Pedro Martínez, Juan Corral, Victorino Rodríguez, Floro Menna, Universo Atencia, Iris T. Pavón, Marcos Dukelsky, Luis Woollands (Juan Crusao), Servando Aguilera, Rafael Grinfeld, Natalio Saltarelli, Vicente Ferreiro, Angel Geraci, Sara Morosov, Francisco Quesada, Marcelino Sanjurjo, José Mattalía Perano, Salvador Ceraldi, Anacleto Avila, Juan Mosceta, Manuel Villar, Antonio Casanova, Pedro Herrera, Primo Morini, Francisco Peralta, Gerardo Andújar, Anita Piacenza, Juan Rossini, Blas S. Sarrechia, Angel Borda, Pedro Di Césare, Juan Gorosito, Oscar Ainstein, Segundo Agustín Aguirre, José Mazzola, Fernando Quesada, Luis Danussi, Miguel Angel Angueira, Bernardo Niemes, Jacobo Prince, Diego Abad de Santillán . . . ■

Jacinto Cimazo.

PUBLICACIONES

Nuestra organización libertaria también aportó un cuantioso caudal de letra impresa.

Sin detenernos en la gran cantidad de manifiestos, boletines, acuerdos de congresos, informes y declaraciones, así como de importantes publicaciones del interior —especialmente en la ciudad de Rosario—, ofrecemos una enumeración de ediciones emanadas directamente de la organización y de otras concretadas por su iniciativa y/o en las que sus militantes tuvieron permanente participación.

Ediciones de la F.A.C.A. y luego la F.L.A.: "Todos ahora contra la guerra" (1935); "Definición de la guerra" (1939); "F.A.C.A., tu organización compañero" (1943); "Lucha constructiva por la libertad y la justicia" (1944); "El antiimperialismo, el comunismo y la paz", por Luce Fabbri (1951); "Valor constructivo del socialismo libertario" (1951); "Un año de peronismo" (1954).

"Acción Libertaria", periódico cuyo primer número apareció en septiembre de 1933 como vocero del Comité Regional de Relaciones Anarquistas (CRRA) y fue después el órgano de la F.A.C.A. y de la F.L.A. En total 210 ediciones hasta su suspensión en 1971.

"Hombre de América", revista. 27 números desde 1940 a 1945.

"Reconstruir", periódico. 90 ediciones desde 1946 a 1959.

"Solidaridad Obrera", periódico. 27 números entre 1941 y 1943.

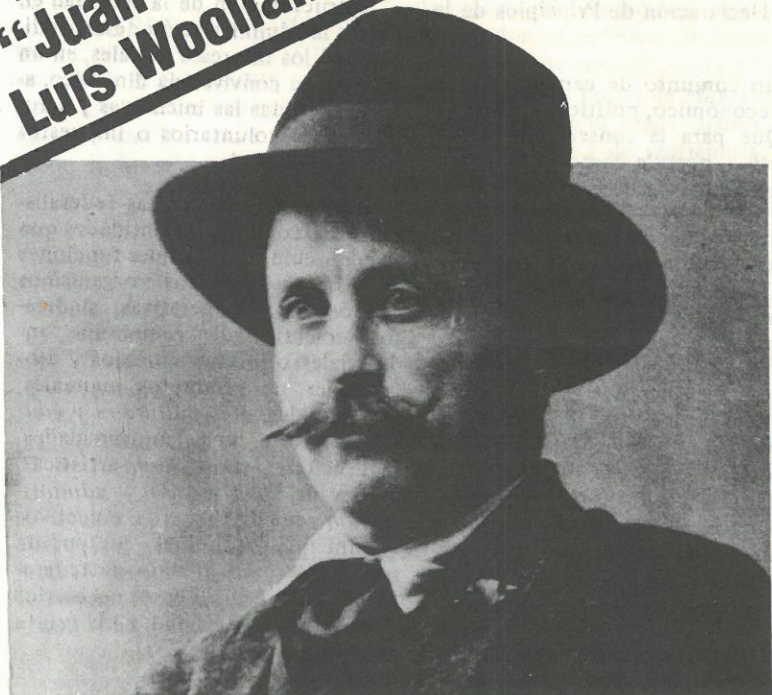
"Documentos Históricos de España", revista. 11 ediciones durante la guerra y revolución española. El Servicio de Propaganda España editó además varios folletos con documentos sobre la epopeya hispana.

"Reconstruir", revista. 101 números desde 1959 a 1976.

"El Libertario", periódico, órgano de la F.L.A.; primer número en enero de 1985; la presente es su cuarta edición.

Editorial "Reconstruir". La Colección Radar suma más de 20 títulos, los últimos con trabajos de Luis Di Filippo y Luce Fabbri. Además editó varios libros (de Agustín Souchy, Luis Franco, Iris T. Pavón) y últimamente los dedicados a Fernando Quesada, Luis Danussi y Jacobo Prince ■

Recordando a "Juan Crusao", Luis Woollands



Mi padre falleció el 5 de diciembre de 1957 y dos años después la Agrupación Libertaria de Mar del Plata, en homenaje a su memoria, realizó una nueva edición de su difundido folleto "Carta Gaucha", al cual se agregó el texto de una conferencia dictada poco antes de morir, titulada "La descendencia del Viejo Vizcacha". En el prólogo de este opúsculo Pascual Vuotto ha escrito: "... su conducta como anarquista obedecía más a su temperamento, como queda dicho, que a una concepción filosófica que tampoco le era ajena. Y es que ser anarquista es proceder como tal, pese a todas las limitaciones de la sociedad burguesa. Se es anarquista en el quehacer cotidiano, en el trabajo, en el hogar y hasta en la cárcel, haciendo de la conducta la continuidad del pensamiento; o no se siente la vibración del ideal que se sustenta".

Estimo que el aporte hecho por mi padre a las ideas es importantísimo, si se tiene en cuenta que a sus innumerables escritos dispersos en infinidad de periódicos y revistas debe agregarse su permanente actuación en núcleos ideológicos, organizaciones gremiales, culturales y populares, en las cuales volcó su irrefrenable afán militante. Pero paralelamente a esa contribución es necesario valorar, a través del tiempo, el ejemplo edificante de su conducta consecuente observada durante toda una vida.

Mi padre era un anarquista cabal. Lo era no sólo porque así lo declarara, sino porque toda su conducta, dentro y fuera de la casa, estaba ceñida a un estilo de vida que como tal se había forjado. Nacido y criado en un hogar campesino humilde, había aprendido a defenderse en la vida con la filosofía popular de los que tienen que arreglárselas con conocimientos rudimentarios en todo lo que tiene que ver con la supervivencia; ya fuera en alimentos, en abrigo o en medicina casera. La elemental sabiduría del gaucho, que él había observado en su infancia y su ju-

ventud, le había dejado valiosísimas enseñanzas de las que extraía útiles resultados. Luego, ya mozo, fue autodidacto hasta llegar a ser un escritor y periodista que exponía con precisión su pensamiento.

Era ya hombre cuando conoció las ideas libertarias, que por otra parte encajaban perfectamente con su idiosincrasia rebelde y a la vez solidaria. Fue un poco accidentalmente que dio con unos gringos anarquistas trabajando en una cuadrilla caminera. El encuentro fortuito con aquellos extranjeros selló para siempre su orientación futura y al poco andar se convirtió en un afirmador y propagador de las ideas.

En los años de que estoy hablando se produjo la Revolución Rusa, en la que los anarquistas tuvieron decisiva participación, y que luego fue copada y desvirtuada por los bolcheviques. Este acontecimiento social, el más importante del siglo, que constituyó un impacto de incalculables consecuencias, tuvo la virtud de generar, entre otros efectos, enormes ilusiones en los revolucionarios de todo el orbe. Se lo consideró la aparición en el mundo de un nuevo ordenamiento social que, surgiendo en la Rusia continental, se expandiría rápidamente por todo el planeta, implantando un nuevo sistema social de libertad, de igualdad y de justicia.

En nuestro país, la Revolución Rusa, tuvo, también, variadas consecuencias. De ellas las menos graves fueron los espejismos que produjo en el proletariado que veía llegado el fin de la explotación del hombre. Es así como se creyó que las leyes imperantes creadas por la burguesía para sojuzgar a los trabajadores desaparecerían con el sistema capitalista, determinando el imperio de una vida libre sin la vigencia de ninguno de los resortes coercitivos que caracterizaban al régimen vigente.

Mi padre, joven y romántico, no escapó a los efectos de la euforia y el embrujo que produjo ese trascendente acontecimiento. También él creyó que estábamos a

las puertas de una nueva vida de libertad y de justicia. Por temperamento, siempre había sido reacio a las leyes y reglamentaciones, y ahora, cuando el régimen burgués estaba en los últimos estertores, no iba a ser él quien lo justificara sometiéndose a sus odiosas leyes. Así fue como en el año 1918, cuando yo nací, no me asentó en el registro civil, porque se sentía seguro de que cuando fuese hombre no imperarían ya el capitalismo y sus leyes y, por lo tanto, nadie me pediría cuentas acerca del servicio militar.

Otro hecho que merece ser señalado porque sirve para demostrar la consecuencia que guardaba hacia sus ideas, consecuencia que por otra parte regía todos los ac-

tos de su vida, es la forma en que nos enseñó a leer y escribir a todos sus hijos. El era refractario a la escuela pública porque entendía que en ella se inculcaba a los chicos una moral burguesa hipócrita y deformadora. Que en vez de educar se instruía como en un cuartel. Que se enseñaba una historia falsa, a venerar fetiches y a marcar el paso. Por eso él no mandaba a sus hijos a la escuela. Pero como era consciente de que debíamos instruirnos, por lo menos en las primeras letras, cuando por las noches llegaba de su trabajo convertía la cocina en aula y allí, sobre un pizarrón colocado en una de las paredes, nos impartía lecciones: "Esta es la 'A', ésta es la 'B', ésta es la 'C'... y así suce-

sivamente. Nosotros, mis dos hermanas, mi hermano mayor y yo, sentados de frente al pizarrón como si estuviéramos en el aula, íbamos aprendiendo los rudimentos del abecedario hasta completar el aprendizaje.

He querido relatar estos episodios para evidenciar qué calidad de hombre era mi padre. Predicador con el ejemplo que no alardeaba de su integridad moral y que, más allá de aciertos o errores de sus actos, era consciente de la propia estimación que le imponía la observancia de una conducta recta y honesta ■

Héctor Woollands
Mar del Plata, setiembre 1985.

EL CAOS DEL INGRESO IRRESTRICTO EN LA U.B.A.

En ocasiones, la realidad es tan implacable que hace añicos a la demagogia; tal es el caso del ciclo básico común que prometía un ingreso irrestricto a la U.B.A. (Universidad de Buenos Aires).

Así, las aulas resultaron insuficientes en número y capacidad para Comisiones de más de 100 alumnos (se llegó a dictar varias clases simultáneamente en un mismo recinto). La escasez de docentes forzó la contratación de profesores no del todo idóneos para la tarea encomendada y las escasas ayudantías recayeron en estudiantes en su mayoría carentes de las mínimas condiciones para una enseñanza de tercer nivel.

Se mezclaron alumnos de distintas carreras en los mismos cursos, generándose desfasajes dado los dispares intereses y conocimientos sobre las respectivas materias.

Los programas insuficientes hicieron falsa la aseveración de que en el ciclo no se cursarían materias de primer año y esto en el caso de que la materia no estuviera por completo fuera del ámbito de la carrera. Además, los trimestres a fuerza de atrasos se transformaron en bimestres, volviendo imposible la explicación de temas que de todos modos entrarían en los finales. Y sólo en el primer trimestre abandonaron el ciclo 12 mil de los 60 mil inscriptos.

Por todo lo anterior, el ingreso irrestricto no se transformó en un año de ingreso sino en un año perdido.

Pero la solución no será imponer otra "genial" idea de laboratorio a los eternos conejillos de india, sino hacerlos partícipes en su condición de profesores y alumnos; ellos, sin duda, conocen como nadie las limitaciones que padecen y en la medida que fueran consultados serán responsables de sus decisiones, contribuyendo a la mejor solución digna posible aconsejada por las circunstancias reales que se les presenten ■

Ariel

POR UN NUEVO SOCIALISMO HUMANITARIO

El federalismo es la colaboración orgánica de todas las fuerzas sociales, de abajo a arriba, para la obtención de una finalidad común cimentada en el libre acuerdo. El federalismo no es la disgregación de la actividad productora, ni el desbarajuste caótico, sino el trabajo y la actuación común de todos los miembros para la libertad y la prosperidad generales. Es la unidad de acción que nace de la convicción íntima y encuentra su expresión en la solidaridad vital de todos. Es el espíritu de la voluntad libre, que opera de adentro hacia afuera y no se agota en una imitación de formas del pasado que no pueden dar origen a ninguna iniciativa personal. Paralelamente con el monopolio de la propiedad debe desaparecer el monopolio del poder para que se aparte de la humanidad esa pesadilla que gravita sobre nuestras almas como una montaña y corta el vuelo de nuestro espíritu.

¡Hay que liberar del capitalismo a la economía! ¡Hay que liberar del Estado a la sociedad! Cada movimiento que sacuda al capitalismo en

su núcleo esencial y tienda a liberar a la economía de la tiranía de los monopolios; cada iniciativa que dispute al Estado su actividad y, quitándole eficacia, tienda a que el poder pase a depender directamente de la vida social, es un paso más hacia la libertad y hacia el advenimiento de una era nueva. Todo lo que tienda a una meta contraria, llámese como se llame, afirma consciente o inconscientemente los baluartes de la reacción política, económica y social, más amenazadora hoy que nunca.

Lo que hace falta es un nuevo *socialismo humanitario*, que se haya liberado de todos los conceptos colectivos y de todos los dogmas preconcebidos y haga del hombre nuevamente el centro de todo el proceso social. Un socialismo que suplante la dominación de los hombres por la administración de las cosas y que arraigue en la conciencia ética del individuo ■

Rudolf Rocker
(En "Nacionalismo y Cultura")

ACTOS CELEBRATORIOS DEL 50° ANIVERSARIO DE LA F.L.A.

Octubre 5: 20 horas. ACTO PUBLICO. ORADORES: Leopoldo Prol
Carlos Machado
Jacinto Cimazo

Octubre 12: 21 horas. CENA DE CONFRATERNIDAD.
Palabras alusivas de:
Héctor Woollands
Dardo Batuecas

Valor de tarjeta A 1.50

Del 5 al 12 de Octubre: 18 a 22 horas:
Muestra - Exposición de publicaciones y fotografías sobre actividades desarrolladas por la F.L.A.